

INFORME DE GERENCIA

Machala, 01 de Abril del 2019

Señores Accionistas:

Con el presente informe económico del 2018, me dirijo a ustedes, como representante legal de nuestra compañía **TRANS-EDER TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDER S.A.**, y decir que gracias a la constancia y dedicación de nuestro personal calificado hemos sabido mantener nuestro trabajo, lo cual nos ha permitido a pesar de las dificultades que se han presentado obtener una utilidad de \$ 1105.82; en relación al ejercicio anterior que fue de \$ 392.02 se ha incrementado en \$ 713.80. Nuestro propósito es continuar con el esmero de siempre y con la ayuda de ustedes poder seguir adelante con la empresa, tratando de que cada año estas utilidades mejoren.

Reitero en este informe como lo hice el año anterior mi preocupación con respecto a situaciones que todavía no se han resuelto dentro de la empresa a pesar de que han transcurrido más de dos años que 5 accionistas no obtienen los permisos de operaciones, y que se encuentran trabajando con sus vehículos desde hace mucho tiempo y aunque se les dio un plazo hasta el 31 de Marzo del 2018, aún no obtengo respuesta.

Cabe recordarles que en la reunión del año anterior se acordó la suspensión del punto de emisión para aquellos accionistas que no están cumpliendo con su cuota administrativa, lo que ya se dio con 2 de ellos; en el nuevo año procederemos a notificar a la ANT y al SRI las placas que están circulando con los permisos de la empresa y no están facturando en la misma, como se acordó.

Debo informarles que este año se adquirió el sistema de facturación electrónica que tuvo un costo total de \$ 524.00, y se procedió a contratar un nuevo sistema contable para el nuevo año por un costo de \$ 1245.44, de los cuales se anticipó \$ 500.00 en el año 2018.

Debo informarles también que en este año se procedió a la adopción de las NIC 19 – sección 28 para PYMES, que trata de la provisión de jubilación patronal y desahucio exigida por la Intendencia de Compañías que está bajo su supervisión. Esta norma no es muy conveniente aplicarla en nuestro medio sobre todo en las empresas pequeñas, ya que tiene que garantizar un pago futuro que no sabemos si se dará o no, pero que es obligación de la empresa reservar esos valores en el balance de cada ejercicio año a año, para cuyos cálculos hay que contratar un actuario calificado cuyo costo varía entre los \$ 500.00 en adelante, por tal motivo esos cálculos los hemos tenido que realizar nosotros mismo con la finalidad de obviar dicho gasto, apoyándonos legalmente en la norma antes mencionada.

En el mes de septiembre el accionista Galo Fernández Briones, nos concedió un préstamo de \$ 8000.00, de los cuales en el mes de Enero se va a proceder a abonar el monto de \$ 3000.00; con este préstamo no tenemos que pagar ningún tipo de interés y ha servido para financiar los pagos

anticipados que se realizan a los transportistas, hasta que nuestro cliente nos cancele los valores pendientes.

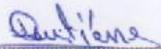
Debo indicar que siento que he logrado en lo posible conseguir un equilibrio económico que no teníamos en el año 2016 en que yo tomé la gerencia de la empresa porque en ese año no había ni para cubrir los sueldos. Se la ha organizado de mejor forma tratando de cumplir con todas las exigencias que actualmente imponen las entidades gubernamentales como: SRI, MRL, IESS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MUNICIPALIDAD, CUERPO DE BOMBEROS, ANT Y MOVILIDAD MACHALA.

Solicito la colaboración de todos uds., con respecto a:

- Cumplimiento de obtención de permisos operaciones, matrícula, revisión técnica.
- Estar al día con sus aportaciones y de sus ayudantes en el IESS.
- Los que tienen punto de emisión deberán reportar a la empresa mensualmente las facturas emitidas a sus clientes máximo hasta el primer día de cada mes, sin necesidad de que se les esté llamando porque es una exigencia del SRI, para nosotros y para uds., que informemos en nuestra declaraciones, y la falta de cumplimiento ha ocasionado que la empresa tenga que hacer hasta 2 sustitutivas.
- Información actualizada de sus contactos: número celular - convencional, correo electrónico.

Es todo cuanto puedo manifestar y aprovecho la oportunidad para agradecerles y pedirles contar con vuestro respaldo en las diferentes situaciones y tomas de decisiones que afectan de forma importante a la subsistencia de la empresa y agradezco por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



ING. YONAIRA GUTIERREZ PONCE
C.I. 0701440208
GERENTE GENERAL